Guayaquil, Mayo 15 del 2001

A los señores Socios de Cipro C. Ltda..
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1.990 de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como representante Legal de la Compañía Cipro C. Ltda.., por ejercicio economico terminado el 31 de diciembre del 2000.

Las actividades de la Compañía durante el año 2000, ha mejoro debido a las gestiones que se han efectuado en el sistema empresarial, se ha captado clientes a quienes se les ha efectuado trabajos de auditoria, que ha permitido solventar nuestros costos

- Bajo estas circunstancias los resultados económicos han sido satisfactorios para los socios de la compañia. Se espera que el periodo 2001 presente mejores perspectivas como resultado de las gestiones emprendidas. .

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor relevancia que han afectado el normal desenvolvimiento de la compañía.

Atentamente

José Miñan Castro
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

10 MAYO 2002

30 MAYO 2002

suficientes que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. (Al